



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA
GRUPO DE PLANEACION**

Fecha:	Cúcuta, 30 de marzo 2023		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Auditorio Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta.		
ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25			
QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Cuórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Temas a tratar
4. Relación de compromisos.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

El día 30 de marzo de 2023, siendo las 09:00 horas en las instalaciones del Auditorio General Santander del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022, donde se contó con la participación de comunidad, autoridades político administrativas, personal policial y de la reserva activa.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No aplica

3. TEMAS A TRATAR:

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2022.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública de rendición de cuentas como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2022, como parte del ejercicio de

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los temas de resultados administrativos. Proceso de prevención, derechos humanos, convivencia y transformación policial, evento que se realizó de manera presencial el día 30 de marzo de 2023, siendo las 09:00 horas en las instalaciones del Auditorio Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

La información que se proyectó se extrae del informe de gestión del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta el cual reposa en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/cucuta/rendicion-cuentas>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA 020 DEL 20/02/2023) Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (SOPORTE) Encuesta "Consulta de las temáticas de interés" Comunicación oficial. GS-2023- 031497-MECUC (21/03/2023) Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento comunicación oficial GS-2023-028704-MECUC (14/03/2023). Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Orden de servicios. (028 del 01/03/2023) Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. Comunicación oficial GS-2023-029107-MECUC (15/03/2023). Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/ Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (SOPORTE)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (memorias redición de cuentas vigencias 2022 COEST) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 028 /COMAN PLANE Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Policía Metropolitana de Cúcuta vigencia 2022, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el desarrollo de la misma.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

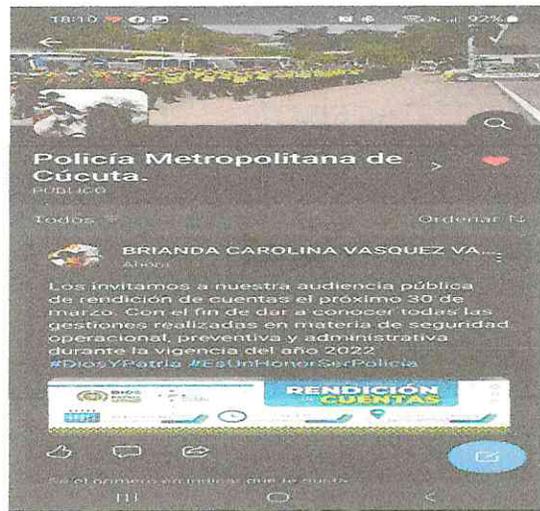
Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co.



Se realizó invitación a las autoridades político administrativas y representantes de las comunidades y lideres de gremios mediante tarjeta de invitación.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

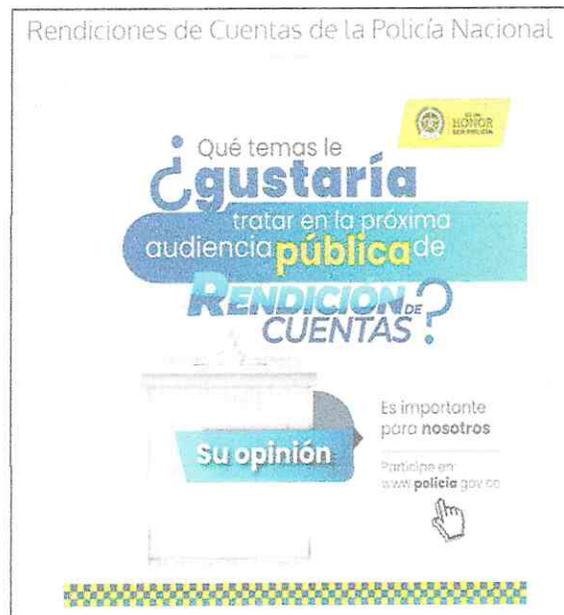


De igual forma se difundió por los correos institucionales de la Metropolitana de Cúcuta, grupos de WhatsApp y la red Yammer.

https://www.yammer.com/correo.policia.gov.co/threads/2180212938743808?message_id=2180212938743808

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 15 de marzo de 2023 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.



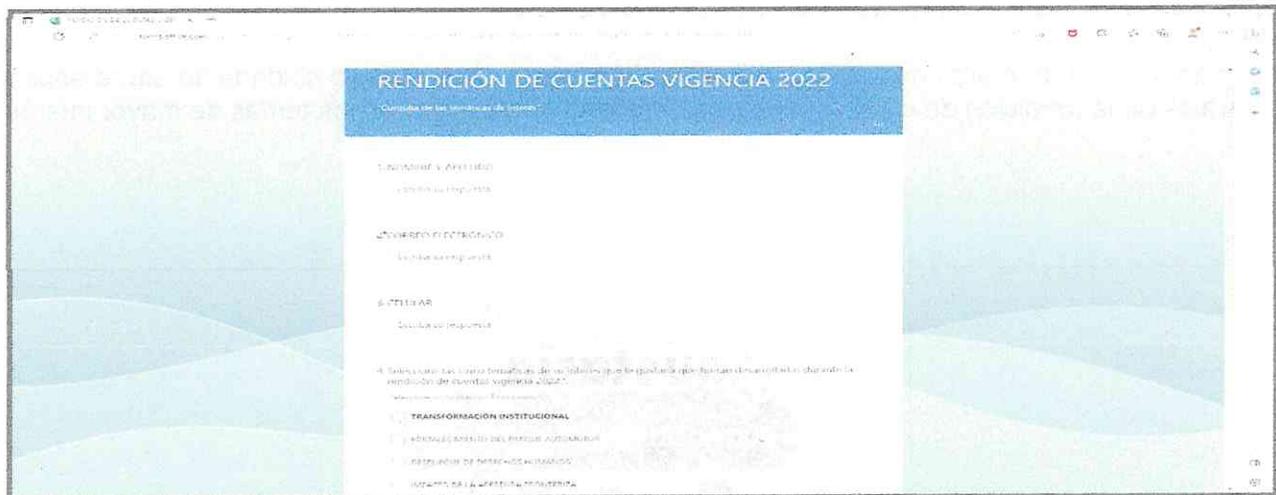
A través del siguiente link la comunidad escogió los temas de interés para ser tratados en la rendición de cuentas, así:

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9oI5Ft5oNxVGjksZSE60m1VUMEpNMUICMFBFMzYxME5BWDg5OVJYRkxXOS4u>

ENCUESTA TEMÁTICAS DE INTERÉS.

1. La Policía Metropolitana de Cúcuta, en el marco de la rendición de cuentas de la vigencia 2022, que se va a realizar el próximo 30 de marzo del 2023 a las 09:00 horas en el auditorio del Comando, quiere conocer las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas de la MECUC vigencia 2022.
 - Transformación Institucional
 - Fortalecimiento del parque automotor
 - Despliegue de Derechos Humanos
 - Impacto de la apertura fronteriza
 - Control del espacio público
 - Intervención de territorios
 - Fortalecimiento del MNVCC, creación de nuevos cuadrantes y rediseño
 - Despliegue de la ley 1801/2016 por los entes territoriales.
 - Aportes de los entes territoriales a la convivencia ciudadana.
 - Plan Democracia 2023 – elecciones regionales



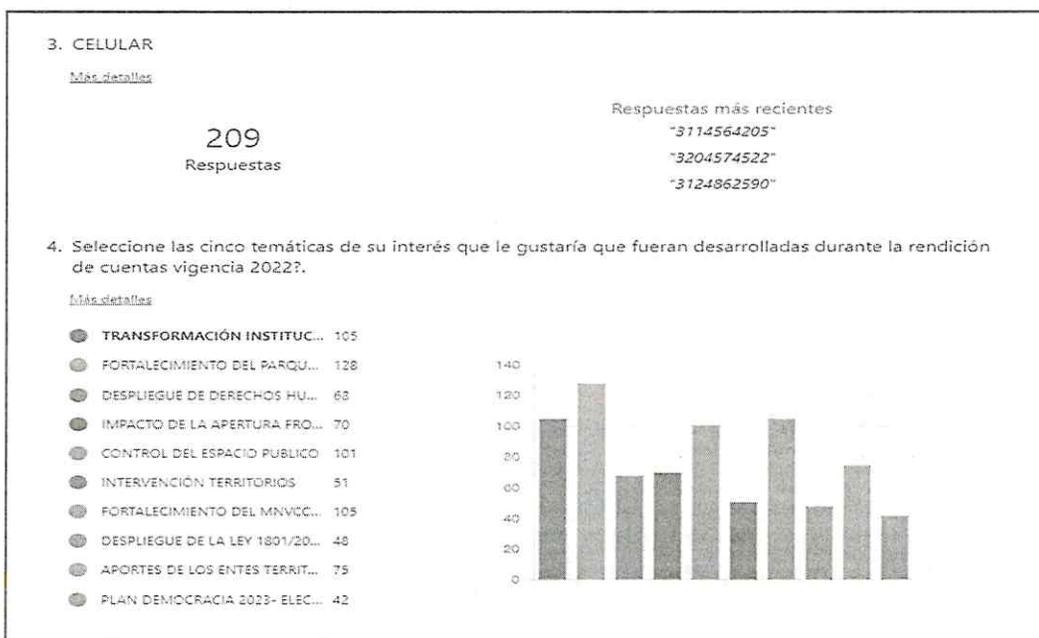
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9oI5Ft5oNxVGjksZSE60m1VUMEpNMUICMFBFMzYxME5BWDg5OVJYRkxXOS4u>

Resultados obtenidos

El día 21 de marzo se cerró la encuesta con la participación de 209 ciudadanos y donde los temas elegidos fueron los siguientes, así:

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.



A través del link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

Agenda del evento

Se desarrollo la siguiente agenda con las autoridades político administrativas

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio en honor a los hombres y mujeres de las fuerzas militares y de la policía nacional que han ofrendado su vida en cumplimiento de su deber, en este nuevo escenario del proceso de transformación integral rendimos un homenaje a la labor que desarrollan nuestros policías en el territorio nacional
3. Apertura de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del señor Coronel JUAN CARLOS RAMÍREZ CHAVES, Comandante Policía Metropolitana De Cúcuta.
4. Video institucional de la gestión de la unidad vigencia 2022.
5. Presentación por parte los expositores de cada uno de los temas de la audiencia publica rendición de cuentas.
6. Conclusiones del evento. Intervención de la Doctora THAIS ORTEGA TORRES, Gobernadora encargada del Departamento Norte de Santander.
7. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

III. Resumen de los temas tratados

Desde las instalaciones del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta avenida demetrio Mendoza calles 22 y 24 barrio San Mateo, el 30 de marzo de 2023 a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio General Santander, se llevó la transmisión por la red social Facebook, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, precedida por parte el Comandante Policía Metropolitana De Cúcuta, señor Coronel JUAN CARLOS RAMÍREZ CHAVES. contando con una participación 90 personas de manera presencial y un total de 6.200 personas alcanzadas de manera virtual, objetivo de la Policía Metropolitana de Cúcuta las (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Metropolitana de Cúcuta <https://fb.watch/klfjnmq7aZ/>

Alcance: 6.200
Interacciones: 603
Reproducciones: 1.900

Una vez desarrollado el acto protocolario de apertura de la audiencia pública rendición de cuentas el señor comandante de la metropolitana de Cúcuta realizo la apertura del evento saludando a las autoridades, comunidad en general, personal policial y a las personas que se conectas de las diferentes plataformas de redes sociales, es un placer darles la bienvenida a todos.

Primero me permito expresar un saludo respetuoso cercano de parte de mi General de la POLICÍA HENRY ARMANDO SANABRIA CELIS Director General de la Policía Nacional, el cuerpo de Generales, de las mujeres y hombres que integramos la Policía Metropolitana de Cúcuta. Agradecer su presencia y de las autoridades departamentales y municipales, delegados de las diferentes instituciones, a nuestros lideres sociales, comunales, a los defensores de los derechos humanos, a la ciudadanía en general. Así mismo, a las personas que están conectadas a través de los diferentes medios.

Hoy nos reunimos para cumplir con un compromiso trascendental que es llevar a cabo la rendición de cuentas, por la cual se desarrolla en cumplimiento al derecho que tiene todo ciudadano como principal o primer fiscalizador de conocer las acciones y los resultados de nuestra gestión, desarrollada en el Área Metropolitana durante la vigencia 2022.

La Policía Nacional en el marco de los principios constitucionales de participación ciudadana transparencia y responsabilidad, convoca este importante evento. Que, si bien es cierto en un ámbito de cumplimiento, es para nosotros una oportunidad excepcional para dar a conocer los resultados obtenidos en el despliegue de las metas propuestas de parte de la gestión pública. Los cuales presentamos a través de la audiencia pública de rendición de cuentas enfoque de derechos humanos y paz.

Este espacio, lo que nos permite específicamente es que ustedes conozcan el esfuerzo que hacen sus hermanos, porque esos somos nosotros los policías parte de esta sociedad a veces mal entendido por algunos, no valorada por otros, pero nosotros hacemos parte integral de esta sociedad en el mismo barrio donde se presentan los problemas de seguridad, en el mismo barrio donde se presentan los

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

problemas de convivencia, ahí viven nuestros policías, ahí vivimos nosotros y hacemos parte importante de este conglomerado social. Que lo único que busca es generarle a través de una institución como la policía nacional, condiciones mínimas de convivencia y seguridad ciudadana. Por eso estos espacios, nos permiten para que ustedes se sientan más cercanos a la institución, ustedes como representantes de diferentes organizaciones, representantes de la comunidad nos ayuden a multiplicar este mensaje. Y aquí reconocemos, desde el interior de nuestra institución y de la metropolitana, que tenemos problemas que cometemos errores que estamos en una ciudad difícil Institución y de la Metropolitana que tenemos problemas, que cometemos errores, que estamos en una ciudad difícil en una zona compleja del país, pero no estamos aquí para quejarnos, sino simplemente para poner todo nuestro empeño, nuestro compromiso y nuestro esfuerzo para hacer de Cúcuta una ciudad que sea llamativa para la inversión, que sea llamativa para el turista, que sea llamativa para quien quiere pasarla y divertirse, trabajar y hacer de su vida algo mejor.

En eso, estamos comprometidos no solamente la policía nacional sino todas las autoridades. Y lo que ustedes van a ver a partir del momento es el resultado del trabajo en equipo, estos resultados no solamente son de la Policía, estos resultados no son del coronel Ramírez ni de los oficiales que ustedes ven acá, son el resultado del trabajo mancomunado con la gobernación, con la alcaldía, con la secretaría de seguridad, con las autoridades, con ustedes como representantes. Este es el resultado de todos los que vamos a ver esta presentación y un apoyo importantísimo obviamente de nuestras fuerzas militares, de la fiscalía y el apoyo incondicional de nuestra reserva policial. Porque si hay algo que no olvidaremos nunca es que fuimos policías y somos policías. Por eso, nosotros utilizamos una frase que no olvidaremos nunca es que fuimos policías y somos policías, por eso, nosotros utilizamos una frase que se ha cunado de toda la existencia institucional y es que, uno es Policía un día y Policía toda la vida.

Entonces simplemente bienvenidos, para mí es un privilegio poder tenerlos acá y espero que puedan ustedes a través de esta presentación darse cuenta del trabajo de los integrantes de la policía metropolitana de Cúcuta y nos ayuden a mejorar.

Dios y Patria muy amables, es un honor ser Policía.

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022

Realiza la intervención la señora Mayor Libia Eugenia Gómez Díaz, como responsable de tema de resultados administrativos y financieros, exponiendo a los asistentes los resultados de la vigencia 2022, mediante la información correspondiente al cumplimiento de las metas de presupuesto y contratación.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN
de **CUENTAS**
"Con enfoque de derechos humanos y paz"

1 Presupuesto y Contratación

Vigencia 2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
POLICIA NACIONAL
DIOS Y PATRIA

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía



Presupuesto 2022



\$ 20.879.310.779,11
TOTAL APROPIACIÓN

		Meta	Resultado
COMPROMISOS	\$ 20.879.310.779,11	100%	100%
OBLIGACIONES	\$ 19.645.475.754,33	100%	94%



MECUC	\$ 12.793.162.991
BIESO	\$ 962.920.806
SETRA	\$ 214.719.696
POLFA	\$ 11.030.000
ANTIN	\$ 78.500.000
DENOR	\$ 6.541.621.383
REG 5	\$ 276.425.901
DINCO	\$ 930.000.000



Presupuesto 2021 - 2022

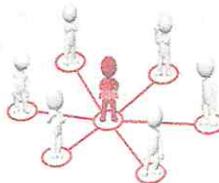
\$ 16.978.743.754,01
TOTAL PRESUPUESTO 2021 - 100 %

\$ 20.879.310.779,11
TOTAL PRESUPUESTO 2022 - 94 %

\$ 13.720.198.972,66
Total Apropiación Rec 10

\$ 2.676.104.543,01
Total Apropiación Rec 16

\$ 582.440.238,00
Total Impuesto Predial



\$ 16.153.508.266,20
Total Apropiación Rec 10

\$ 4.123.918.627,91
Total Apropiación Rec 16

\$ 601.883.885,00
Total Impuesto Predial



Contratación 2022



- 051 Contratos
- 016 Órdenes de compra

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor
Contratación directa	13	\$ 188´659.949,4
Selección abreviada	12	\$ 9.340´540.830,77
Mínima cuantía	26	\$ 1.039´620.380
Acuerdo marco de precios (Órdenes de Compra)	16	\$ 5.088´308.827,45
Reserva		\$ 1.233´835.024,78
Total	67	\$ 16.890´962.012,4

La señora mayor libia Eugenia expone a los asistentes el fortalecimiento del parque automotor el cual corresponde a los temas de interés escogidos por la ciudadanía previos a la audiencia.



Fortalecimiento del Parque Automotor

Tema de Interés



04

Medio de adquisición	
02	Automóviles Presupuesto propio
02	Camionetas colorado pickup FONSET Alcaldía Cúcuta



328

Medio de adquisición	
17	Presupuesto FONSET Alcaldía Cúcuta.
244	Presupuesto Ministerio del Interior.
67	Presupuesto propio

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

Realiza la intervención el señor teniente coronel FRANCISCO JAVIER NARVAEZ MORALES, como responsable de tema de convivencia ciudadana, exponiendo a los asistentes temas sobre los resultados de la vigencia 2022, mediante la información que soporta el cumplimiento de metas e impacto de la gestión.

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN de CUENTAS

“Con enfoque de derechos humanos y paz”

2 Cumplimiento de Metas e Impacto de la Gestión

Vigencia 2022



DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía



Objetivos, Estrategias, Proyectos y Metas

Estrategia nacional contra el homicidio en los territorios de alta complejidad del Área Metropolitana de Cúcuta “Por la convivencia, somos más, igual a menos delitos”.

RESULTADOS

Descripción Tareas e indicadores	2021	Meta tasa	Valor Meta	2022	% Cumplimiento
Margen de Contención del Homicidio (Tasa)	316	30,0	29,90	304	103
Hurto a Personas (Tasa)	3263	310,2	357,3	3.758	84,82
Lesiones Personales (Tasa)	1524	144,9	151,4	1.592	95,54



Actividades Policiales



- Plan Motocicletas
- Plan Taxis
- Plan Registro a establecimientos abiertos al publico
- Plan Comercio
- Plan Bicicletas
- Plan Parques











- Registros a personas y solicitud antecedentes
- Registros a vehículos (transporte público, particular, motocicletas y solicitud antecedentes)
- Registros a establecimientos abiertos al público.
- Puerta a Puerta





Actividades de Participación Ciudadana



- 10.000** Campañas de Prevención
- 435.948** Sensibilizados
- 245** Puntos de Seguridad
- 5.250** Participantes
- 148** Encuentros Comunitarios
- 3.192** Sensibilizados
- 15** Espacios Pedagógicos
- 225** Participantes
- 683** Acciones Grupos Cívicas
- 17.760** Participantes

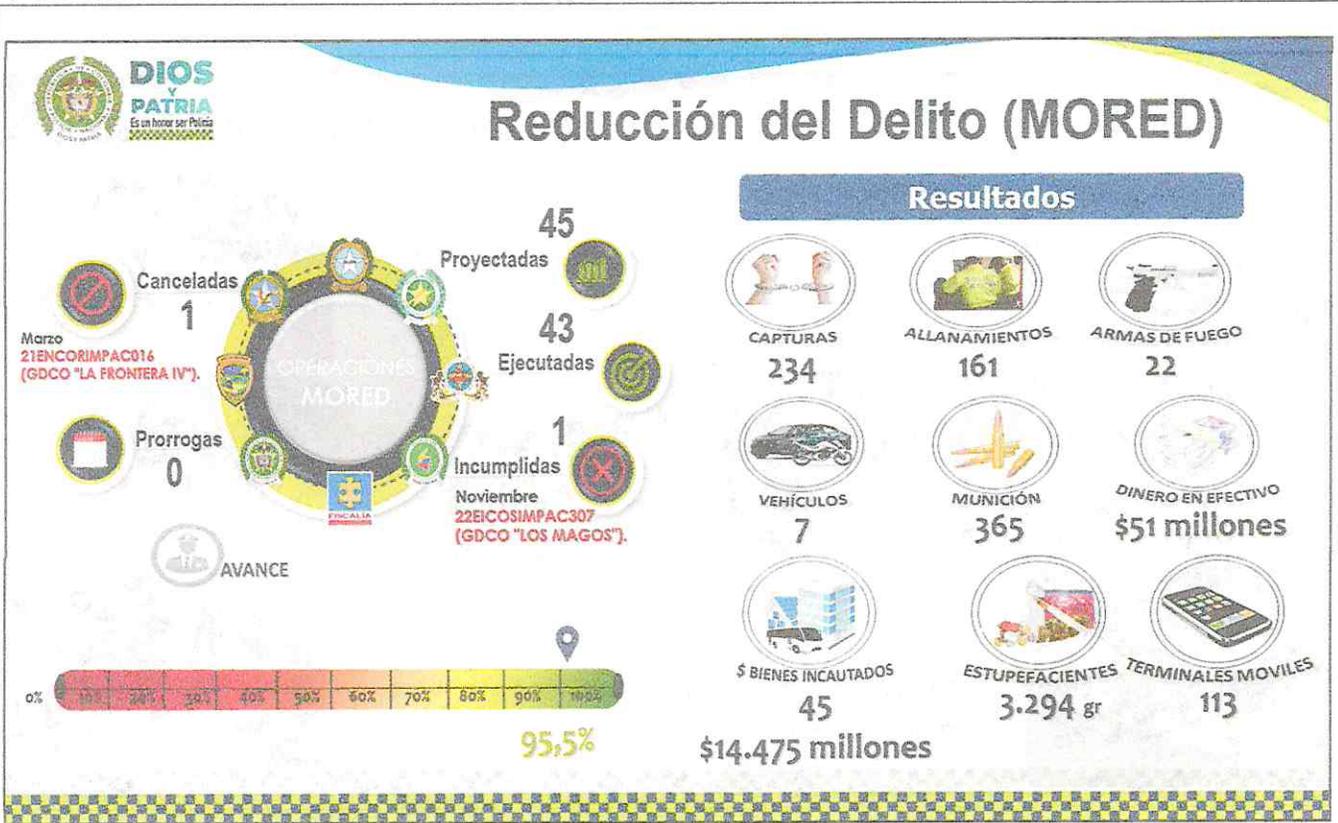
- 88** Empresas de Vigilancia
- 6.265** Integrantes
- 64** Gremios - Empresas
- 9.984** Integrantes

Programa Escolarizado Colegios

Capacitación
Plan Integral
Antidrogas
(Consumo de
Estupefacientes y
Alcohol)

➔

1.992
Estudiantes,
Docentes y
padres de
familia
sensibilizados





Resultados Operativos NNA y Ambiental

UBIC

72 Capturas
19 Flagrancia
53 O. Judicial

1 ESTRUCTURA **LOS PIBES**

Estructura criminal dedicada al tráfico y expendio de estupefacientes en la modalidad de microtráfico



OJOS **1** ACTOR CRIMINAL

Acceso Carnal Abusivo con Menor de 14 Años



REMBER **1** ACTOR CRIMINAL

Acceso Carnal Abusivo con Menor de 14 Años



EL VECINO **1** ACTOR CRIMINAL

Acceso Carnal Abusivo con Menor de 14 Años



CAPTURAS

- 08 Art. 328 del C.P Ilicito aprovechamiento de los recursos naturales renovables
- 14 Art. Del C.P 334A. Contaminación Ambiental
- 02 Art. C.P 339A. Delitos contra la vida, la integridad física y emocional de los animales



INCAUTACIÓN MADERA

585 m³






Acciones contra la Extorsión y el Secuestro





CAPTURAS REALIZADAS

Secuestro
Art. 168, 169 CP **15**

Extorsión
Art. 244 CP **58**

Otros delitos
Art. 365, 366 CP **24**

Capturas en TOTAL 2022

97

RESCATE







Actividades del Plan Estratégico de Seguridad Vial



12 Campañas Especiales



1.440 Actividades Preventivas



57.750 Personas Sensibilizadas



Actividades de Seguridad Rural



104 Capturas



305 Campañas



23 Casos de Minería ilegal



35 Minas intervenidas



355m³ Madera



2.100 Flora bultos

130 Reptiles

111 Mamíferos

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

El señor teniente coronel Francisco Narváez expuso a los asistentes los tres temas de interés como control de espacio público, fortalecimiento del MNVCC y recursos territoriales para el fortalecimiento del servicio escogidos por la ciudadanía previos a la audiencia.



Control de Espacio Público

Tema de Interés

Se asigno, al personal del Grupo de la Fuerza Disponible, con el apoyo de la Seccional de Tránsito y el acompañamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana– Migración Colombia, para la ejecución de las siguientes acciones:



- Aplicabilidad en el CNSCC
- Prevención del delito.
- Registro y solicitud de antecedentes
- Reubicación de vendedores ambulantes.



Fortalecimiento MNVCC

Tema de Interés



92 → 103
Radios



252 → 286
Dispositivos PDA - A-32



92 → 103
Cuadrantes implementados

Distribución Cuadrantes



644 → 776

Uniformados asignados a cuadrantes



En servicio 59



En servicio 219

Chaleco blindados nivel 3A:
644 → 776

D1

Estación Centro: 26 → 28
Estación La Libertad: 10 → 11

D2

Estación Osp Pérez: 13 → 16
Estación Belén: 13 → 16

D3

Estación Villa del Rosario: 8 → 9
Estación Los Patios: 8 → 9



Realiza la intervención la señora Capitán Liliana Maritza Cabezas Gelves, como responsable de tema de Gestión del Talento Humano y Bienestar Social, exponiendo a los asistentes temas sobre los resultados de la vigencia 2022, mediante la información que soporta el cumplimiento de metas e impacto de la gestión. de las metas de Gestión Interna.

AUDIENCIA PÚBLICA

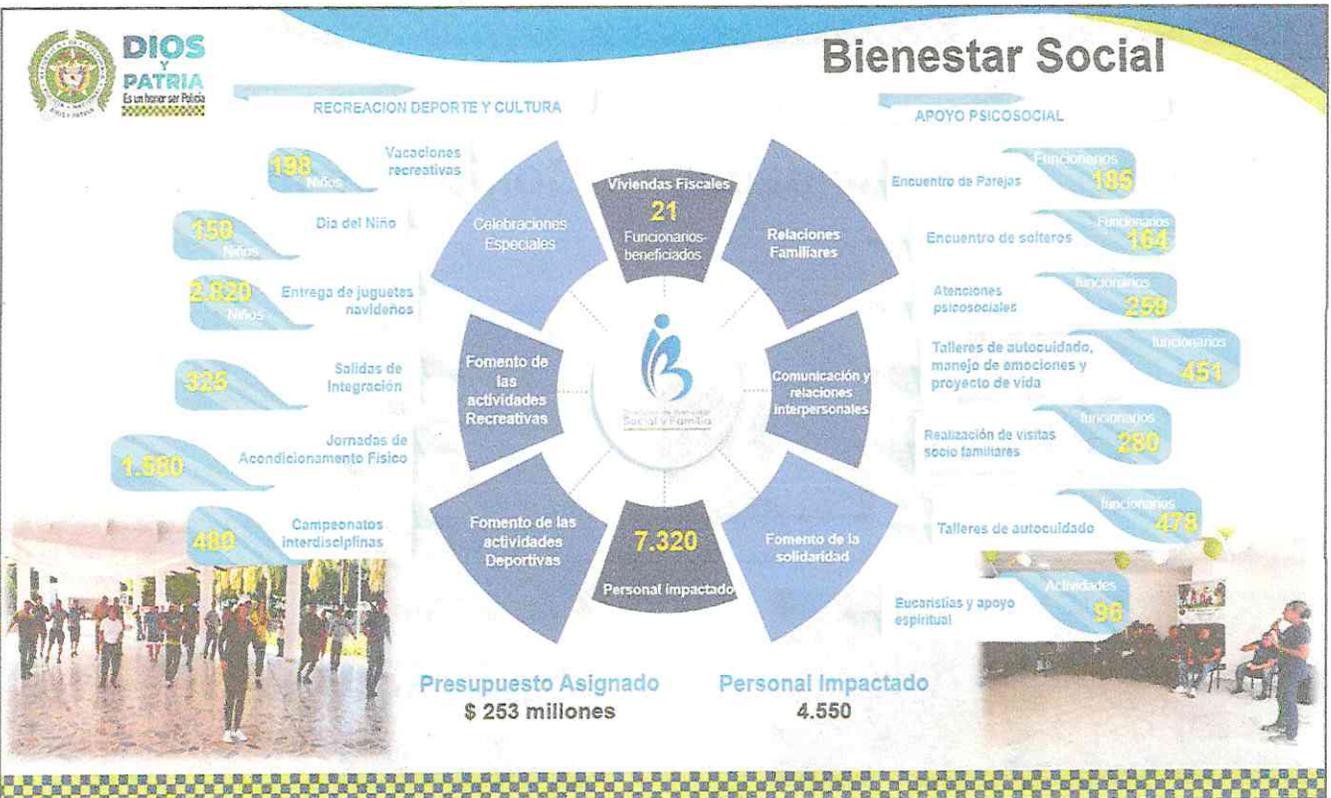
RENDICIÓN de CUENTAS

“Con enfoque de derechos humanos y paz”

3 Gestión Interna

Vigencia 2022

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía



ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

Realiza la intervención el señor Subintendente Geral Andres Jaimes Cerveleon, como responsable de tema de Actividades de comunicación Pública y Noticias, exponiendo a los asistentes temas sobre los resultados de la vigencia 2022, mediante las ayudas correspondientes al cumplimiento de Impacto de la gestión.

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN de CUENTAS

“Con enfoque de derechos humanos y paz”

4 Impacto de Gestión

Vigencia 2022



DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía



Actividades de Comunicación Pública

10.551 Noticias Positivas

Fuentes: HORA - Herramientas Estratégicas de Monitoreo y Análisis Mediático

70 Rueda de Prensa

Seguidores: 68.780
Me gusta: 192.368
Publicaciones: 4.192
Facebook

Seguidores: 7.171
Me gusta: 32.556
Publicaciones: 1.540
Instagram

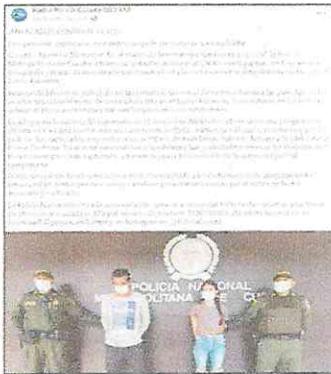
Seguidores: 42.642
Me gusta: 43.276
Publicaciones: 2.120
Twitter



ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.



24 de enero del 2022



"Radio Policía de Cúcuta 88.7 FM" de la red social Facebook

54.851 Impresiones 35 Comentarios
239 Veces compartida 344 Me gusta

12 de julio del 2022
LOS RAPTORES DEL UNIVERSITARIO EN CÚCUTA QUEDARON TRAS LAS REJAS.



14.166 Impresiones 199 Me gusta
65 Veces compartida 14 Comentarios

Noticias Destacadas

04 de diciembre del 2022



"@PoliciaCucuta" de la red social Twitter

2.593 Impresiones 29 Retwitter
812 Reproducciones 49 Me gusta
205 Interacciones 2 Comentarios.



09 de diciembre del 2022.



"Radio Policía de Cúcuta 88.7 FM" de la red social Facebook

253.234 impresiones
610 veces compartida
7.665 me gusta
365 comentarios

Noticias Destacadas en Prevención

15 de diciembre del 2022



9.618 impresiones
308 me gusta
48 veces compartida
26 comentarios

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

Realiza la intervención el Señor Subcomisario José David Orozco Avellaneda, como responsable de tema del Proceso de transformación Institucional, exponiendo a los asistentes temas sobre los resultados de la vigencia 2022, las Acciones de Mejoramiento de la Entidad.

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN de CUENTAS

“Con enfoque de derechos humanos y paz”

5

Acciones de Mejoramiento
de la Entidad



DIOS
Y
PATRIA

Es un honor ser Policía

Vigencia 2022



Acciones de Mejoramiento

	Nombre Auditoría	Fecha	N° de hallazgos	Acciones Mejora	Avance Fecha 31/12/2022
1	AUDITORIA FINANCIERA DE LA VIGENCIA 2021 QUE ADELANTÓ LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA LA CUAL TIENE DELEGACIÓN DEL GASTO REGIONES, MECUC Y DENOR	01/01/2022 30/06/2022	02	08	100 %
2	AUDITORÍA DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	01/08/2022 12/08/2022	21	149 (64 P)	57 %
3	AUDITORÍA INTERNA ESPECIFICA A LOS PROCESOS DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	15/11/2022 25/11/2022	06	71	0.0 %

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

Entre los temas de interés escogidos por la comunidad el señor Comisario José David Orozco Avellaneda, mediante un video institucional dio a conocer a los asistentes, como desde el nivel central se ha llevado a cabo el proceso de transformación integral de la Policía Nacional.

***Proceso de Transformación Integral
de la Policía Nacional:***

***¡ Nos transformamos para servir
mejor a la comunidad !***

De igual forma, se les informa a los asistentes que en la página web de la Policía Metropolitana de Cúcuta, se encuentra cargado el informe de gestión de la Unidad vigencia 2022, para que consulten cada una de las cifras y resultados obtenidos por las unidades.

Intervención de los grupos de valor e interés. Según lo informado por el jefe de atención al ciudadano con anterioridad al evento, no se recibieron peticiones o quejas, que fueran necesarias dar respuesta en el desarrollo del evento.

Además, por parte de los asistentes no realizaron preguntas sobre los resultados de la gestión de la unidad en la vigencia 2022, teniendo la exposición desarrollada permitió conocer las estrategias que está desarrollando el comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta en la presente vigencia.





ES UN
HONOR
SER POLICIA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Grupo de Planeación MECUC, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 028 /COMAN PLANE-38 "Rendición de Cuentas – en la Policía Metropolitana de Cúcuta vigencia 2022" de fecha 01 de marzo de 2023.

OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA: Oficina de Planeación de la Dirección General.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, realizada el día 30 de Marzo de 2023.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la Orden de Servicio No. 028 /COMAN PLANE-38 "Rendición de Cuentas – en la Policía Metropolitana de Cúcuta vigencia 2022".

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2022 que se llevó a cabo en el Auditorio del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta y que fue transmitido en diferentes redes sociales como Facebook, Youtube, Twitter y Microsoft Teams.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Marzo 30 de 2023.

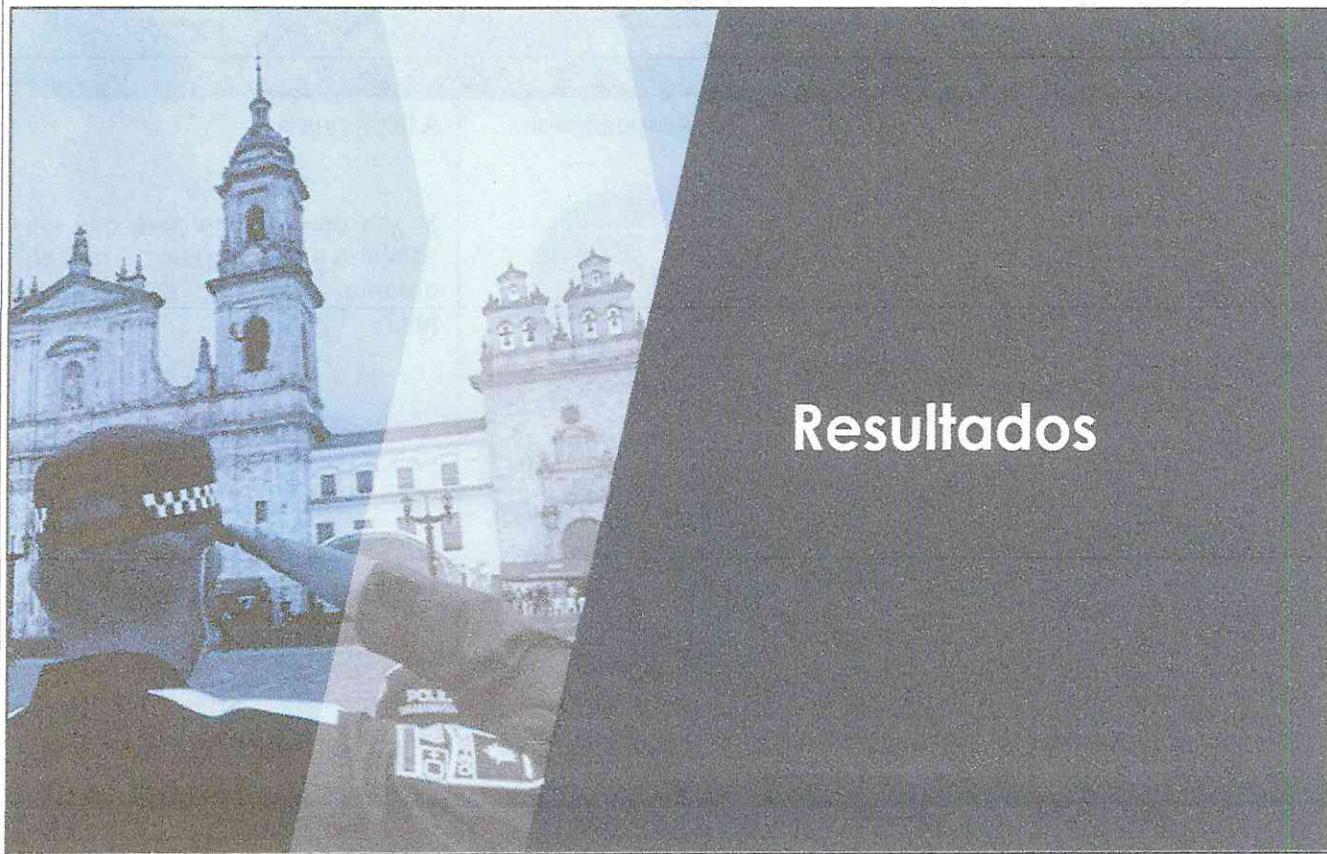
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se entregó a los participantes para diligenciar la encuesta permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente.

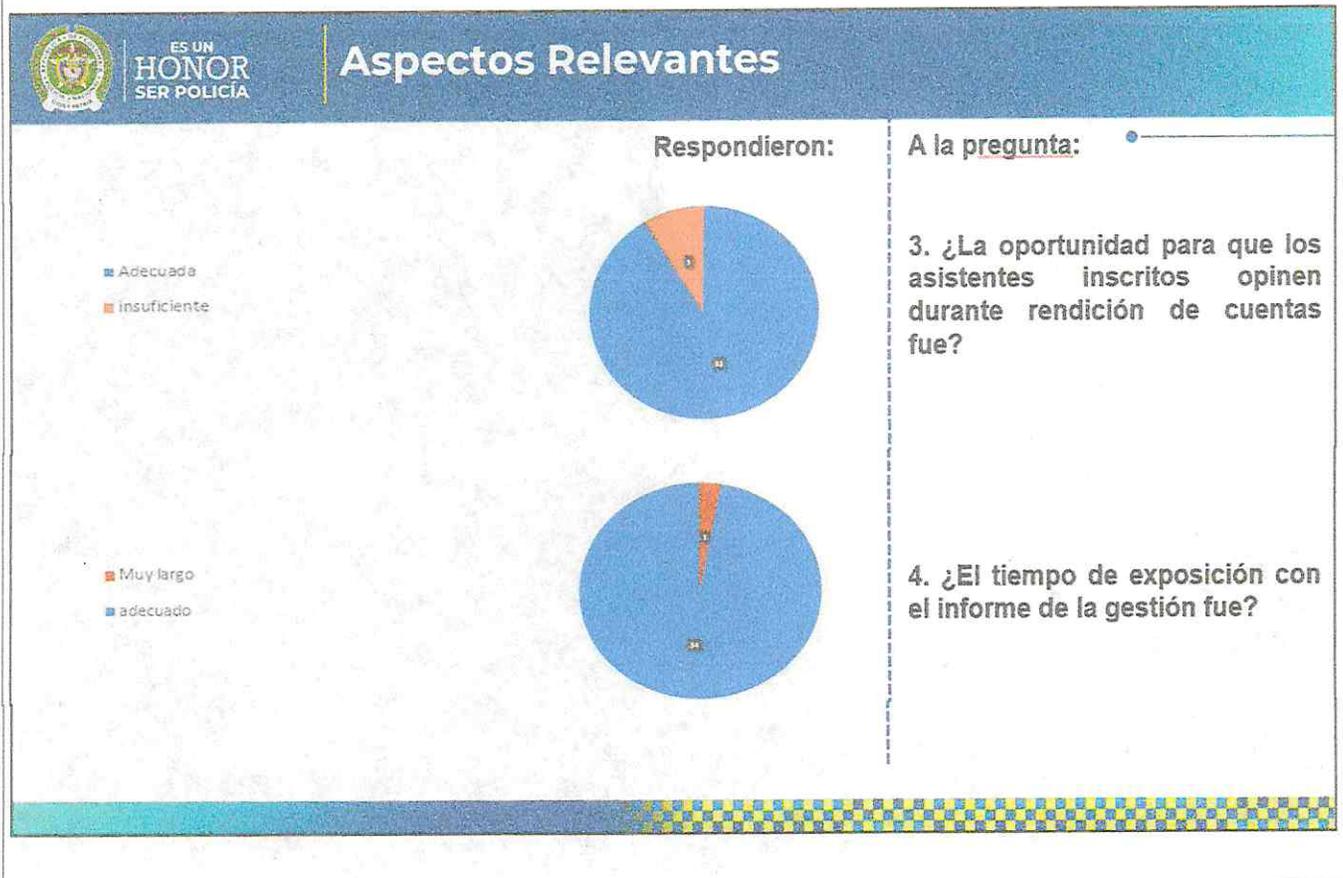
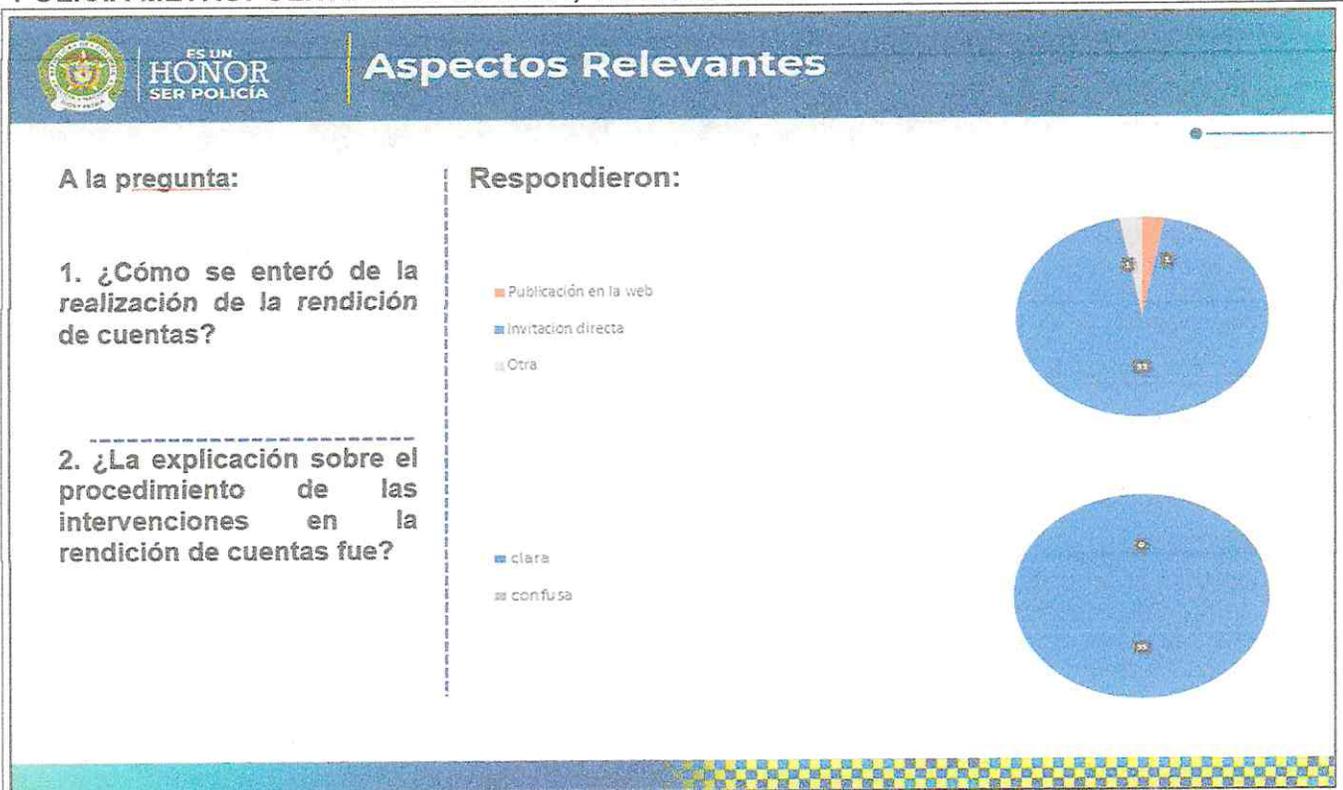
SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 9.5 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación es del 4,1%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas. Evaluación de la Jornada de Rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha Febrero 7 de 2022.







ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Aspectos Relevantes

A la pregunta:

5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

Respondieron:

■ Si
■ No



6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

■ Si
■ No



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Aspectos Relevantes

Respondieron:

■ Si
■ No



A la pregunta:

7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Análisis

De las 90 personas que participaron de la encuesta, 35 aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El **94%** de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un **3%** a través de la publicación del evento en la página web de la institución y un **3%** otra.
- **100%** del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.
- **91%** describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- El **97%** consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un **100%** del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- El **100%** opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2022, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Análisis

- Un **100%** del personal volvería a participar de la rendición de cuentas, ya que lo encontraron importante, interesante y para estar bien informado.
- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta Institución, les gustaría que fueran contemplados en la próxima rendición de cuentas:
 - Felicitar a la Policía Nacional.
 - Organización de comités de ayudas y alarmas (Comunidad Policía para contrarrestar problemáticas, robos y alucinógenos en la comunidad (Frentes de Seguridad).
 - Involucrar a las asociaciones de madres cabeza de hogar, en capacitaciones de la Policía Nacional.
 - Niveles de satisfacción del servicio de policía, con base en encuestas a clientes.
 - Temas de proyectos de reciclaje, indigencia y personas con drogadicción.
 - Los migrantes en la calle es un problema serio, colocar una ciudadela para estas personas.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

COMPROMISOS:

Durante el desarrollo de la audiencia Pública de rendición de cuenta y como resultados de la vigencia 2022 y las actividades proyectadas para el 2023, se genero el compromiso de dar respuesta a cada una de las PQRS que por el tiempo no fue posible dar respuesta, las cuales serán sometidas a comité CRAET.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Durante el desarrollo de la audiencia el señor IJ. ALEXIS YOBANI MORALES GARCIA, jefe de la oficina de atención al ciudadano entrego a los asistentes el formato 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS en forma física para que se formularan los requerimientos ciudadanos los cuales se escogieron 05 cinco de los 11 formulados por los asistentes, los cuales se dio respuesta en el desarrollo de la audiencia pública.

Respuesta a las 05 preguntas seleccionadas:

1. ¿Hay que coordinar con veolia, una limpieza de residuos en el barrio videlso?

Da respuesta la Señora Capitán Angelica Hernández Peña, así: *“Dios y patria Buenos días, Buenos días a todas las personas de la comunidad que nos acompañan, nosotros venimos coordinando para conocimiento de la ciudadanía, el día sábado en la mañana una reunión de coordinación integral publico ambiental y sostenible. Estamos blindando un acompañamiento con iconos de donde estaremos haciendo actividades de integral, con el habitando de calle. En esta mesa participa veolia y haremos la coordinación respectiva para hacer una actividad de gestión comunitaria en este sector, pero pues en compañía de la ciudadanía para que nos apropiemos de los entornos que tenemos en cada barrio, muchas gracias.”*

2. ¿Existe algún plan de contingencia, para las personas privadas de la libertad en centros transitorios?

Da respuesta el teniente coronel Francisco Narvaez, así: *“Bueno, quisiera comentarles a todos que, inicialmente, en la atención primaria dentro de las unidades policiales estaciones policiales, las personas que se encuentran privadas de la libertad de manera, eh, preliminar antes de cualquier proceso de juicio, que es la finalización del proceso, donde se, se da sentencia y que por el momento lo tenemos en custodia en las estaciones de policía. Se están haciendo, una fase de atención. ¿Cuál es esa fase de atención? Se está coordinando, primero con la administración municipal, ¿para qué? para que, por intermedio de las secretarías de salud, se hagan la atención primaria a las personas que se encuentran con algún tipo de afectación, en enfermedad y demás. a su vez con las administraciones municipales, se encuentra haciendo la coordinación para, inicialmente el convenio con la institución nacional penitenciario para que logren tener el acceso a la cárcel, en este caso, sería la, el centro penitenciario modelo que se encuentra acá en Cúcuta o cualquier otro centro penitenciario. De no ser así, hay algo que se está llevando por el momento hay un proyecto con, con Cúcuta, un centro transitorio para las personas que se encuentran con alguna condición de privación de libertad. estaremos hablando más o menos capacidad de 400 a 500 personas, pero es un proyecto hasta ahora, todo surte unos, un paso a paso, que empezaremos observando por ahí un promedio de dos o tres años, pero inicialmente es el plan que tenemos. A esos internos, dentro de las instalaciones policiales, aparte de la atención se le está haciendo un control permanente. hay unidades policiales que ingresan, los registran, verifican, se ha incautado estupefacientes, se han incautado celulares. En algunas oportunidades algunos elementos que son, eh, digámoslo así, como tratados y*

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

pueden ser utilizados como armas blancas. Y eso lo que se va a encontrar en algunos centros eh, en algunas estaciones de policía. Esa es la atención primaria que desarrollamos en la Policía, como institución”.

3. ¿Se necesita reforzar el esquema de seguridad en nuestro municipio, agradecida con nuestra Policía Nacional, hay que dotar a nuestros patrulleros?

Da respuesta, el señor coronel Carlos Ramírez Chaves, así: “gracias Medina. Primero agradecer por la felicitación, igual como les decía, y no es una frase de cajón ni simplemente por, por eh, congraciarme con ustedes sino en realidad ósea este es el resultado y el trabajo y el esfuerzo de las autoridades, de los policías y de todos y cada uno de los habitantes del área metropolitana. Frente al tema del fortalecimiento pues como lo dijo la doctora Taiz, la gobernadora encargada, es una situación complicada porque pues, hay un déficit a nivel nacional de personal. No solamente la Policía Nacional sino ustedes han escuchado que ha sido público, el problema sobre todo el ejército con el tema, con lo que tiene que ver con el servicio militar. Al presentarse ya no una obligación de definir situación militar pues obviamente los jóvenes ya no se sienten lo suficiente motivados como para ser parte de la fuerza pública y eso ha afectado notoriamente la cantidad de personal que se incorpora, no solamente al ejército sino también a la policía nacional. Sin embargo, eh estamos recibiendo digamos de manera continua, funcionarios que llegan a la policía metropolitana de Cúcuta de otras unidades, no es un número alto, pero si, hemos ido organizando y reforzando sobre todo el tema del modelo. igualmente, en una necesidad sentida, de la comunidad frente a lo que es la protección de nuestros líderes, líderes sociales, de los presidentes de las juntas de acción comunal y de diferentes representantes de la, de la ciudad. Eh, establecimos una estrategia desde el año pasado más o menos finalizando noviembre, que se llama cuadrante por la vida. Estos cuadrantes por la vida están es, atentos y están eh acudiendo a las, a los llamados y a las necesidades que tienen eh estas personas, que son representantes y obviamente, son población de atención especial y eso nos ha dado muy los resultados porqué hemos podido atender de primera mano cualquier situación que se presente con ellos. Eso digamos es una estrategia que hemos implementado. Igualmente, en trabajo articulado tanto con el ejército nacional como con la fiscalía general de la nación, pues han arrojado los resultados que ya conocen. Estamos en este momento en coordinación, para tratar de establecer unos puestos de control, unos puntos de control para fortalecer el gran candado y tratar de controlar sobre todo el ingreso y la salida del país. Es muy complejo llegar a controlar las trochas, porque son 143 kilómetros de lo que respecta a la metropolitana de zona de frontera, entonces cubrir esos 130, 143 kilómetros, no sería posible, ni siquiera con toda la brigada 30, ni el grupo maza y con la metropolitana, porque sería insuficiente personal. sin embargo, una estrategia de esos puestos de control, nos van a permitir llegar a un control. Y frente al tema de la parte logística, pues ustedes vieron las cifras son importantes. Y hay que tener en cuenta que el departamento no cuenta con recursos altos, como otras ciudades como Medellín, Cali, Cartagena, Bogotá. que tienen eh, los fondos territoriales mucho más amplios porque recuerden que esa, esos fondos que llegan, eh equivalen al 5% de obra pública y pues obviamente, pues, el departamento no tiene los recursos suficientes y por eso a pesar de esas circunstancias, ese dinero se invierte de manera adecuada. Y nosotros hemos, somos testigos de ese apoyo que hemos recibido de parte tanto de la gobernación, como de la alcandía municipal de Cúcuta y los otros municipios del área metropolitana, muchas gracias.”

4. ¿Apoyo inmediato al llamado, es entendible que la población es grande, pero agradecemos no desechar nunca, el llamado que se hace?

Da respuesta, el señor teniente coronel Yeison Gordillo, así: “buenos días Dios y Patria, soy el teniente coronel Yeison Gordillo, comando del primer distrito que tiene que ver con el centro la libertad y Puerto Santander. nosotros desde que, llegamos aquí, tenemos una instrucción acá de mí coronel Ramírez y es el acercamiento de manera permanente y semanal con los líderes y los presidentes de las juntas de acción comunal. nosotros venimos realizando esa actividad, con el fin de trabajar

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

articuladamente con ustedes, o sea no podemos perder el contacto, eh, a diario con los líderes comunitarios inclusive con las campañas de prevención que realizamos con la capitán Angélica. ese es a manera de prevención, eh, con el tema de las informaciones, el tema de la comunicación asertiva, el tema de, de las reuniones que se hacen de manera permanente, mi coronel nosotros a nivel de prevención eh, con prevención, campañas de sensibilización estamos haciendo articuladamente, semanalmente programas. Porque es que la prevención eh, comienza es por el ciudadano y nosotros somos coadyuvantes y tenemos que trabajar de manera articulada. Y también estamos haciendo reuniones de manera quincenal eh, coordinación interinstitucional, con lo que tiene que ser con la secretaria de gobierno, secretaria de seguridad, estamos eh, siempre atendiendo a los requerimientos y así pues llegar ah, a la seguridad ciudadana.”

5. ¿Quisiera saber si hay alguna beca para el curso de oficial en la Policía?

Da respuesta, la Señora Capitán Angelica Hernández Peña, así: “Dios y Patria, Buenos días. Eh, comentarles que tenemos cívicas juveniles infantiles en nuestras comunas de la ciudad de Cúcuta y en nuestros municipios. Estamos eh, ya finalizamos procesos de inscripción para este nuevo año, estamos con capacitaciones, contamos con la vinculación de practicantes de la universidad Simón Bolívar de trabajo social para fortalecer todo lo que es el tema de proyecto de vida de los niños. Miramos capacitaciones articuladas en el tema de prevención del consumo de sustancias y contamos pues con la articulación con INL para el tema del programa becas vamos sumando. Eh, este programa pues eh, hemos traído en dos oportunidades el año pasado, tenemos pendiente una actividad para el mes de mayo eh, van a venir a hacer una verificación de un entorno. ahí estuvimos en el sector de la libertad, estuvimos en los patios y estuvimos en el sector de eh, Belén verificando tres entornos para, para, para mejorar y adecuar y ese, para esta fecha se trae el tema de la oferta para eh, programa becas vamos sumando del INL y esa oferta se dará a conocer a nuestros niños de la cívica y personal de la comunidad. Ahí hay unos requisitos que ellos pues tienen, pero pues eh, está el personal para blindar este acompañamiento y lo socializaremos para que, pues ustedes nos ayuden a replicar y ese programa ese día se pueda difundir a todos los usuarios”.

Fortalece la respuesta, el señor coronel Carlos Ramírez Chaves, así: “gracias Angelica. Eh, para nosotros es bien importante tener estos niños y estos jóvenes haciendo parte de un grupo tan especial como es el de la policía cívica tanto infantil como juvenil. No se imaginan lo que significa, no solamente para la institución sino para la sociedad como tal, que los padres se preocupen porque los niños empiecen desde pequeñitos, a fortalecer esos valores que les entregan en la casa, en lo que tiene que ver con la responsabilidad, el compromiso, la honestidad. y la mayoría finaliza su etapa de participación de la policía cívica, tomando la decisión de ser parte de la institución. Por eso y yo he hablado con la capitán Angélica y con el equipo de trabajo del comando, el objetivo es tratar de solicitar y hacer las gestiones correspondientes para que los más destacados o el número que ellos puedan apoyar, sobre todo la embajada americana a través del programa INL, eh, se puedan favorecer con becas y puedan eh, de pronto eh, ingresar al escalafón de oficiales o al nivel ejecutivo de acuerdo como sea su decisión. Igualmente, ya para finalizar, quería agradecerles por las participaciones, por las sugerencias, por los reclamos. Entendemos y sabemos que estamos en un área difícil, que tenemos problemas reconocemos que hay dificultades, pero es lo que ustedes no pueden desconocer es que hay compromiso y hay trabajo de parte de las mujeres y hombres que hacemos parte de la policía Metropolitana de Cúcuta. queremos dar más resultados y por eso esperamos el apoyo de todos ustedes como representantes de la comunidad, los presidentes de las juntas de acción comunal, los líderes sociales, los defensores de derechos humanos, las autoridades y entre todos, obviamente poder eh volver a Cúcuta una ciudad eh, reconocida una ciudad en paz, una ciudad tranquila. Y una última recomendación, en redes sociales, en público, en sus reuniones sociales hablen bien de su ciudad. Yo no soy cucuteño, pero yo quiero mucho esta ciudad, porque esta ciudad me está dando de comer y yo aquí empecé como policía y soy muy agradecido porque aquí aprendí mucho cuando era subteniente. Todas las personas que conozco todavía y que viven acá, yo no, no me

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

gustaría que hablen mal de la ciudad. Ustedes tienen un privilegio y es por lo menos, tener un trabajo, tener la oportunidad de hacer algo y esta es una tierra bonita por eso, hablemos bien de la ciudad. Hablando bien de la ciudad, ayudamos a generar una percepción positiva de seguridad y eso obviamente va, a invitar a la gente a invertir. El extranjero o la persona de otro país, de otras, de otras regiones del país que quiera invertir, si empieza y escucha hablar mal de la ciudad, pues no lo va a hacer. Entonces eso, hablar bien de la ciudad nos va ayudar a todos, muchas gracias Dios y Patria es un honor ser Policía.”

Las restantes PQRS, serán sometidas a comité CRAET, con el fin de definir los responsables en dar una respuesta oportuna a los peticionarios.

333959-20230414: *"cuál sería la estrategia para combatir la inseguridad de esta ciudad, mi sugerencia, involucrar a las comunidades en campañas que puedan ser efectivas en cuanto a la seguridad y mejoramiento de la atención rápida de la institución (policía)".*

334012-20230414: *"porque no existe un equipo especial que trabaje más de la mano con la comunidad, para el tema de seguridad, pero vestido de civil? no con uniforme. propuesta: la JAC, estaría interesada en capacitación e involucrarnos para temas de alertas comunidad, (robos y alucinógenos), etc. para conformar frentes de ayuda como alarmas o comités participativos, estamos subiendo en el tema de robos y drogas."*

333892-20230414: *"fortalecer el trabajo y apoyo a la línea operativo y sobre todo la motivación por los alcances en el control de los delitos y la protección a la comunidad".*

328451-20230331: *"velar por la seguridad de todas las personas, los comerciantes y centros comerciales que son blanco de la inseguridad más por la parte de las avenidas 7 y 8 calles 13,12,11 y 10 gracias"*

334010-20230414: *"más apoyo logístico a los cuadrantes más motivación al sector empresarial a la vinculación red de apoyo"*

328420-20230331: *"tener en común y seguir el acompañamiento con nuestra policía".*

Por lo anterior cada uno de los responsables deberán dar respuesta a los peticionarios según sus funciones y competencias en la unidad.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del evento de la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2022, la cual la desarrollaron los asistentes al evento en forma física mediante el formato de Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022, se lograron los siguientes resultados, así:

LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

ENTIDAD	CARGO	CANT
JAC	PDTE ASOJUNTAS	13
RED DE APOYO	PERSONAL DE VIGILANCIA	5
PROGRAMAS PONAL	INTEGRANTE PROGRAMA PONAL	3
ENTES TERRITORIALES	SECRETARIAS	6
CENTROS EDUCATIVOS	ACADEMIA CENTRO	2
BRIGADA 30	COMANDANTE DE COMPAÑIA	1
COMUNIDAD EN GENERAL	COMUNIDAD EN GENERAL	60

**SOPORTE FOTOGRÁFICO Y VIDEOS.
Apertura del Evento:**



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:



Se facilitó las instalaciones del Auditorio General Santander del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, con capacidad para 120 ciento veinte personas de las cuales asistieron un total de 90 personas, blindándoles acompañamiento permanente desde su ingreso.

2. Utilización de medios audiovisuales:

El grupo de comunicaciones estratégicas desarrollo actividad que permitieron la participación activa de la comunidad, mediante la trasmisión en vivo desde radio policía Cúcuta 88.7 FM y Facebook live de Facebook de la unidad.



ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El auditorio General Santander del Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, cuenta con una rampla para el acceso para las personas discapacitadas, de igual forma, se encuentra un personal policial de la unidad, presto a realizar o colaborar a estas personas con el fin puedan asistir a la rendición de cuentas 2022.

4. Manejo de los tiempos:

Correspondieron a lo establecido desde el comienzo de la audiencia de rendición de cuentas, lo que permitió.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se cumplió con los protocolos establecidos y se verificó con los asistentes que la importancia del lenguaje claro e incluyente de cada uno de los expositores al igual que el maestro de ceremonia, no asistieron personas con alguna discapacidad que ocasiona problemas en la comunicación durante el desarrollo del evento de audiencia pública de rendición de cuentas.

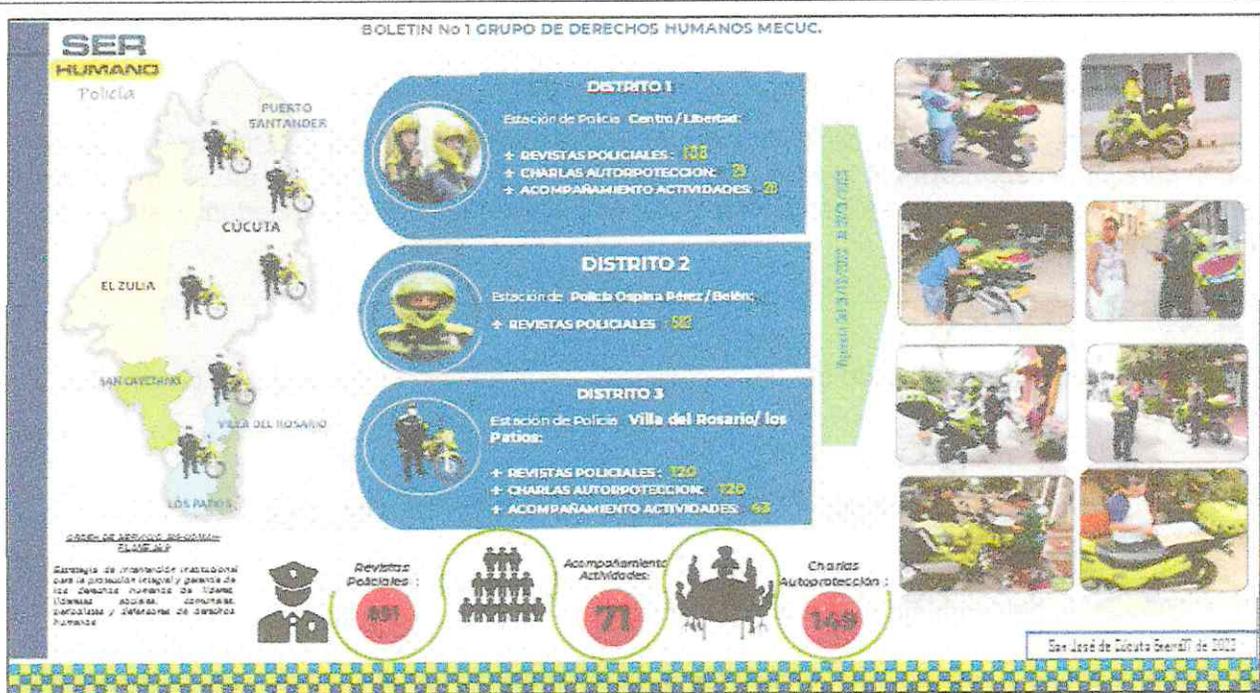
2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros).

La información suministrada sobre los resultados de la vigencia 2022 fue completa y a los asistentes se les informaron que en la página web se encuentra la presentación y el informe ejecutivo de rendición de cuentas

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

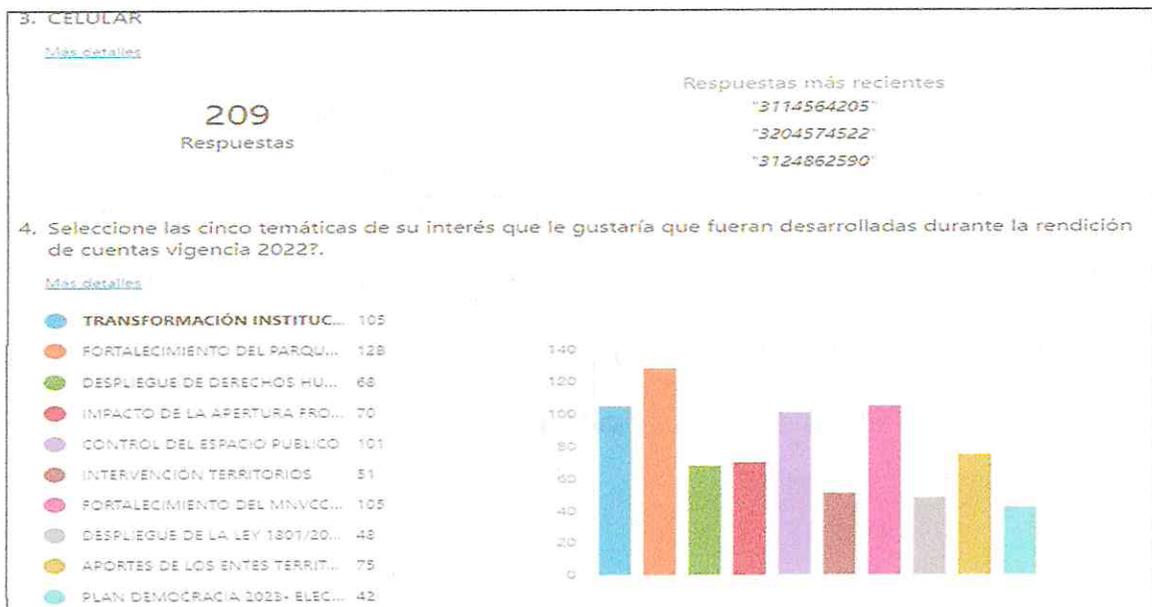
La Policía Metropolitana de Cúcuta bajo creó LOS CUADRANTES POR LA VIDA, COMO ESTRATEGIA A LA PROTECCION DE LIDERES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, cuya finalidad es la aplicación de medidas preventivas a líderes y defensores de derechos humanos, por cuadrantes, consistente en nombrar por orden interna del día, una patrulla de vigilancia, los cuales fueron destinados solo a cumplir la misionalidad de visitar a cada uno de los líderes que se encuentran con medidas preventivas y de esta forma hacerlas efectivas al 100%, logrando con esto interlocutar de una forma más directa con cada uno de ellos y así manejar un canal de comunicación más efectivo, logrando confianza con los líderes de toda el Área Metropolitana de Cúcuta.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.



4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

A los invitados se les dio a conocer los temas de importancia para ser tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas, de acuerdo a los resultados arrojado mediante encuesta sobre los temas de mayor interés y la cual cerró el día 21 de marzo con la participación de 209 ciudadanos, donde se control con algunos resultados que permitieron definir los siguientes temas.



A través del link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S.

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/>

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Las diferentes preguntas fueron solucionadas por los expositores en forma inmediata las cuales no generar ninguna contra pregunta.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Las inquietudes de la personal se atendieron oportunamente lo que permitió desarrollo la audiencia dentro de los tiempos establecidos.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El moderador del Evento fue el señor Intendente WILSON ENRIQUE MEDINA FLOREZ.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración:

La entrega de información por medio de folletos y la presentación de los expositores permitieron que la satisfacción de la ciudadanía con relación a los resultados obtenidos en la vigencia 2022 fuera excelente.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Análisis

De las 90 personas que participaron de la encuesta, 35 aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 94% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 3% a través de la publicación del evento en la página web de la institución y un 3% otra.
- 100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.
- 91% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud.
- El 97% consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- Un 100% del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior.
- El 100% opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2022, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión.

ACTA N° 028 - COMAN - PLANE – 2.25 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA, VIGENCIA 2022.

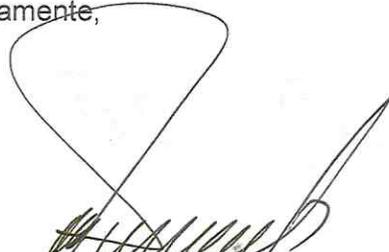


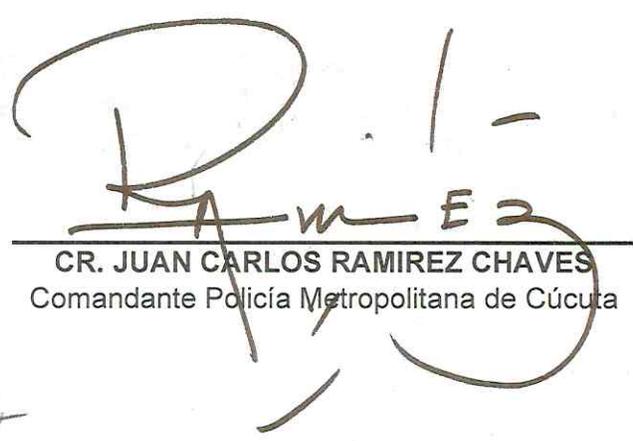
ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Análisis

- Un 100% del personal volvería a participar de la rendición de cuentas, ya que lo encontraron importante, interesante y para estar bien informado.
- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta Institución, les gustaría que fueran contemplados en la próxima rendición de cuentas:
 - Felicitar a la Policía Nacional.
 - Organización de comités de ayudas y alarmas (Comunidad Policía para contrarrestar problemáticas, robos y alucinógenos en la comunidad (Frentes de Seguridad).
 - Involucrar a las asociaciones de madres cabeza de hogar, en capacitaciones de la Policía Nacional.
 - Niveles de satisfacción del servicio de policía, con base en encuestas a clientes.
 - Temas de proyectos de reciclaje, indigencia y personas con drogadicción.
 - Los migrantes en la calle es un problema serio, colocar una ciudadela para estas personas.

Atentamente,


CM. JOSÉ DAVID OROZCO AVELLANEDA
Jefe Planeación MECUC


CR. JUAN CARLOS RAMIREZ CHAVES
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta

Anexo: uno (Planilla de firmas)

Elaborado por: IT. Javier Toloza Vera – Analista de Planeación
Revisado por: cm. José David Orozco Avellaneda- jefe Planeación
Fecha de elaboración: 30-03-2023
Ubicación: Ubicación D: \\ Documentos 2023\ RENDICION DE CUENTA.

Avenida Demetrio Mendoza, Calles 22 y 24, Barrio San Mateo
Teléfono 5754780 Ext. 266132
mecuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA